



## CIRCULAR DE COMIENZO DE CURSO 2020-2021

### Queridas familias:

La Dirección, el Claustro de profesores y el Personal de Administración y Servicios del Colegio os damos la bienvenida al nuevo curso escolar.

Después de un periodo no presencial más largo de lo habitual, retomamos el contacto con vosotros para informaros, especialmente, sobre las medidas excepcionales que hemos tomado para garantizar, en la medida de lo posible, la seguridad de todas las personas que convivimos en él.

Comprendiendo vuestra preocupación ante la situación que estamos viviendo, queremos que conozcáis las medidas que el colegio va a poner en marcha a través de nuestro Plan de Contingencia ante la COVID 19.

### **Entradas y salidas del Centro**

---

Las entradas y salidas serán escalonadas en intervalos de 10 minutos. **Las familias no podrán acceder al interior del Centro** para garantizar las medidas de seguridad, por lo que os rogamos la máxima puntualidad y agilidad.

Se han habilitado y señalizado tres accesos diferenciados, con rutas direccionales, al Centro por **distintas calles** (calles Luz, Elisa Cendrero y Calatrava) para las entradas y salidas del alumnado.

#### **1º E. Infantil (3 años)**

-Entrada y salida por **la calle de la Luz**.

#### **-Horario:**

- **10 y 11 de septiembre:** desde las 10:00h hasta las 11:45h
- Hasta el 15 de septiembre y durante el mes de junio desde las 9:20h hasta las 13:10h
- Desde el 16 de septiembre y hasta mayo desde las 9:05h hasta las 13:55h

#### **2º y 3º E. Infantil (4 y 5 años)**

-Entrada y salida por **la calle de la Luz**.

#### **-Horario:**

- Comienzan las clases el **9 de septiembre**. Hasta el 15 de septiembre y durante el mes de junio desde las 9:10h a 13:20h
- Desde el 16 de septiembre y hasta mayo desde las 8:55h hasta las 14:05h

#### **E. Primaria**

#### **1º, 2º y 3º**

-Entrada y salida por **la calle Elisa Cendrero**.



**-Horario:**

- Comienzan las clases el **9 de septiembre**. Hasta el 15 de septiembre y durante el mes de junio desde las 9:00h a 13:30h
- Desde el 16 de septiembre y hasta mayo de 8:45h hasta 14:15h

**4º, 5º y 6º**

-Entrada y salida por **la calle de la Luz**

**-Horario:**

- Comienzan las clases el **9 de septiembre**. Hasta el 15 de septiembre y durante el mes de junio desde las 9:00h a 13:30h
- Desde el 16 de septiembre y hasta mayo de 8:45h hasta 14:15h

**Educación Secundaria**

**1º ESO**

-Entrada y salida por **la calle de la Luz**.

**-Horario:**

- Comienzan las clases el **10 de septiembre, en horario de 9:00h a 11:00h (a partir del día 11 tendrán su horario completo)**.
- Los meses de septiembre- junio en horario de 8:15h a 14:45h

**2º ESO**

-Entrada y salida por **la calle de la Luz**.

**-Horario:**

- Comienzan las clases desde el **11 de septiembre** en jornada completa (8:15h a 14:45h)

**3º y 4º ESO**

-Entrada y salida por **la calle Elisa Cendrero**

**-Horario:**

- Comienzan las clases el **10 de septiembre, en horario de 9:00h a 11:00h (a partir del día 11 tendrán su horario completo)**
- Los meses de septiembre- junio en horario de 8:15h a 14:45h

**Presencialidad del alumnado de 3º y 4º ESO**

Acogiéndonos a las instrucciones ministeriales en las que se nos indica garantizar la presencialidad hasta los 14 años y con el fin de conseguir implantar las medidas de seguridad en el Centro, los cursos de 3º y 4º de ESO comenzarán el curso de manera **semipresencial** (el primer trimestre y hasta que la situación sanitaria lo aconseje). De todo ello recibirán puntual información.



## **1º y 2º de Bachillerato**

-Entrada y salida por la calle Calatrava

### **-Horario:**

- comienzan las clases desde el 11 de septiembre, en horario de en jornada completa ( 8:15h a 14:45h)

## **Recreos**

---

Los recreos serán escalonados en el tiempo y en diversos espacios, debidamente acotados, para garantizar la distancia de seguridad entre los grupos estables de convivencia. Las subidas y bajadas al recreo se realizarán por distintos accesos para evitar contactos entre niveles diferentes.

Bachillerato sale a la calle por la calle Calatrava (si tienen permiso de sus familias)

Hemos solicitado a la Administración la cesión de espacio público (calle de la Luz y Plaza de la Constitución) en el tramo horario de los recreos para disponer de más espacio al aire libre y estamos pendientes de resolución.

## **Tipos de agrupamientos**

---

Optamos por los grupos burbuja para E. Infantil; grupos de convivencia estable para E. Primaria y 1º y 2º ESO y Bachillerato y grupos semipresenciales en 3º y 4º ESO.

## **Medidas de prevención personal**

---

- Se establece la higiene de manos utilizando gel hidroalcohólico, al menos 5 veces en la jornada: al entrar al centro, en el inicio de cada sesión y al finalizar la jornada.

No obstante, sería conveniente que cada alumno traiga de casa su propio gel hidroalcohólico para el lavado de manos a demanda, así como pañuelos de papel y mascarilla de repuesto por si se produjera algún deterioro.

- Las familias, deberán tomar la temperatura a sus hijos antes de salir de casa, de tal manera que, si tuvieran fiebre o presentaran algún síntoma compatible con la COVID 19, deberán quedarse en casa y comunicarlo inmediatamente al Centro. Será necesario enviar la **declaración responsable** firmada al correo por el que han recibido la presente circular.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo el colegio a partir los 6 años. La mascarilla debe ser higiénica o quirúrgica.
- En Educación Infantil la mascarilla no es obligatoria, no obstante pueden traerla.
- Se recordarán al comienzo de cada jornada las medidas higiénicas y la lectura de cartelería con dichas recomendaciones.



- Se limitará el aforo de los aseos y espacios comunes.
- Se reforzará la limpieza y desinfección de todos los espacios del centro y se contará con un equipo de limpieza disponible durante la jornada escolar.
- Los desplazamientos de los alumnos se reducirán a los mínimos indispensables.
- De forma general, se procurará mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.

### **Limpieza y ventilación del centro**

---

- Se reforzará la limpieza y desinfección de todos los espacios del colegio y se contará con un equipo de limpieza disponible durante la jornada escolar.
- Las puertas permanecerán abiertas durante las clases y las ventanas se abrirán antes de comenzar cada sesión, con la presencia del profesor para mantener una ventilación adecuada. Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

### **Tutorías y reuniones con las familias**

---

Durante este curso se optará por las tutorías y reuniones telemáticas/telefónicas. Las familias serán atendidas por los Tutores, previa solicitud por una de las dos partes, en los días y horarios establecidos. Los padres no deben acceder al Centro, para cualquier necesidad extraordinaria (previa cita) serán atendidos en el vestíbulo de la calle Calatrava y/o por teléfono y correo electrónico.

### **Fechas y horarios de las reuniones de comienzo de curso**

---

- **Jueves, 3:** Familias de 1º de Primaria a las 11:30h.
- **Lunes, 7:** Familias de 1º de infantil a las 12:00h.
- **Martes, 8:** Familias de alumnos nuevos de ESO, a las 17:30h.

Aprovechamos para informaros de la convocatoria de la reunión general de familias, y posterior encuentro con los respectivos tutores de vuestros hijo/as:

- **Lunes, 28:** ESO y Bachillerato a las 17:00h convocatoria general y a las 18:00h encuentro con los tutores.
- **Martes, 29:** Infantil y Primaria a las 17:00h convocatoria general y a las 18:00h encuentro con los tutores.

Todas las reuniones se realizarán de forma telemática. Recibirán en su correos el enlace para la reunión.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19

### **Equipo COVID-19**

---



En relación a la gestión de los posibles casos y siguiendo el protocolo enviado por las autoridades sanitarias y la administración educativa, el Colegio dispone de un grupo de gestión de la COVID así como de una sala de aislamiento para que, si algún alumno/a o personal docente/PAS muestra síntomas o fiebre, pueda permanecer en ella de manera segura hasta que se dé aviso a la familia y servicios médicos.

### **Servicios del colegio**

---

Cualquier trámite que requiera consulta con **secretaría/administración** se realizará con cita previa, vía teléfono o por correo electrónico [csanjose@csanjose.org](mailto:csanjose@csanjose.org) en el siguiente horario:

MAÑANAS: de lunes a viernes de 9:00 h a 12:30 h

TARDES: martes y miércoles de 16:30 h a 18:00 h.

Los **servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares/logopedia**, estarán en activo desde el inicio de curso. Irán recibiendo puntual información del inicio y matrícula de los mismos.

En el aula matinal, comedor y actividades extraescolares se aplicarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los alumnos.

En la entrega de los menores, las familias no podrán acceder al Colegio sino que será el personal del Centro el que acompañe hasta el aula.

Las empresas que gestionan su funcionamiento han extremado las medidas de limpieza y todos sus protocolos acordes a las nuevas exigencias higiénico-sanitarias. Así mismo, el personal ha recibido formación específica para la buena práctica de dichos servicios.

Para su tranquilidad les informamos de que tanto la empresa de limpieza como de comedor han ajustado su práctica a la nueva legislación en relación a la COVID y cuentan con todas las medidas necesarias para su puesta en práctica.

Una vez conocido el nuevo protocolo de inicio de curso, os recordamos, como en cursos anteriores, la filosofía de vida de la Fundación Educación y Evangelio, a la que pertenece nuestro centro, se basa en **"Ser para los demás"** este curso trabajaremos con nuestros alumnos el lema **"Me gusta CUIDARTE"**. Creemos que es el objetivo más idóneo en este tiempo en el que estamos viviendo circunstancias muy complejas que no sería posible superar sin la ayuda y el cuidado de los demás. Esta es una ocasión única para educar a nuestros alumnos en dicho valor.

En esta circular les adelantamos ya algunas **NORMAS** de funcionamiento que consideramos importantes y cuyo cumplimiento facilitará nuestra tarea y hará que todos nos sintamos verdadera Comunidad Educativa. A estas normas habituales y, como parte de nuestro Plan de Convivencia, hemos añadido las medidas higiénico-sanitarias y de organización que os hemos expuesto con anterioridad para que, desde casa, nos ayudéis a concienciar también a vuestros hijos e hijas de su importancia, ya que esta tarea requiere del compromiso de todos con el fin de crear un entorno de aprendizaje adecuado y seguro en todas las facetas que precisa una educación integral.



## Convivencia

---

Las Normas de Convivencia están recogidas en las **NCOF** (Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento) del Colegio y expuestas en las aulas.

Consideramos que es absolutamente imprescindible la colaboración de las familias para cumplir la norma que prohíbe al alumnado acceder y usar el teléfono móvil, videojuegos, grabadoras o similares, como de cualquier material escolar que no sea reconocido por el centro expresamente, durante el horario escolar, salvo en los casos previstos expresamente en el Proyecto Educativo. El Colegio no se hará responsable de posibles robos, pérdidas o deterioros de estos aparatos que, a veces, resultan perjudiciales para la convivencia escolar, pudiendo acarrear problemas legales en los casos más extremos.

El Plan de Contingencia del que están siendo informados por la presente circular, y otros aspectos relativos a medidas higiénico-sanitarias para el tratamiento de la COVID-19, forman parte de las NCOF del Colegio y por tanto es de obligado cumplimiento.

La observancia de las **NORMAS DE CONVIVENCIA Y DEBERES** de los alumnos denota sensibilidad, responsabilidad y respeto hacia los demás, asumiendo la diversidad y favoreciendo un clima de cordialidad y compañerismo. Su incumplimiento implica la aceptación de su responsabilidad

## Uniforme y chándal

---

En relación a la venta de uniformes se les atenderá en la portería del Colegio, no pudiendo acceder físicamente a la tienda para garantizar las medidas de seguridad.

Se encargará en portería el pedido y al día siguiente estará preparado para recogerlo. El viernes será el único día para devoluciones.

El uniforme completo (con zapatos azules o negros) es obligatorio de octubre a mayo incluidos, el uniforme de verano, polo (o camiseta el día que tengan educación física) y pantalón corto del colegio o pantalón vaquero largo de corte clásico sin deterioros (en ESO-Bachillerato), se puede usar en septiembre y junio.

Los alumnos de Ed. Infantil irán uniformados con el chándal del Centro para facilitar las actividades de Estimulación Temprana. Es obligatorio de octubre a mayo.

Se cuidará el aseo personal y el decoro en el vestir en toda la etapa.

## Mantenimiento de las instalaciones

---

Constantemente, la Dirección del Colegio, empeñada en una educación de calidad, hace un gran esfuerzo económico en el mantenimiento y mejora de las instalaciones y los recursos tecnológicos para adaptarlas a las necesidades de los alumnos y para que trabajen en un ambiente acogedor y limpio.

Es, por lo tanto, necesario que se haga un uso adecuado de los mismos y se asuma la responsabilidad de los desperfectos en el material e instalaciones.

Os rogamos encarecidamente vuestra colaboración en el cumplimiento de las normas y vuestra participación en cuantas reuniones y actividades sean convocadas por el colegio, ya que es aquí donde recibiréis la información que merecéis.

Dado su **CARÁCTER CRISTIANO**, nuestro Colegio atiende la dimensión trascendente de la persona y las necesidades de los más débiles, siendo solidarios y respetuosos, participando y



colaborando en las actividades religiosas y formativas, campañas, celebraciones, etc.

Agradecemos la generosidad de las familias que contribuís con vuestra **APORTACIÓN VOLUNTARIA**, a la realización de muchos proyectos del Colegio que no serían posibles sin ella. Desde aquí os animamos y os invitamos a todos a uniros a esta colaboración que redundará en el beneficio de todos los alumnos.

La Dirección del Colegio San José agradece vuestra comprensión, colaboración y apoyo ante las medidas que el Centro ha tomado para garantizar la vuelta segura a la actividad lectiva.

Un saludo de la Dirección y el Equipo docente

Ciudad Real, a 3 de septiembre de 2020





*La familia o los tutores legales del alumnado, o este mismo si es mayor de edad, comprobarán antes de ir al centro educativo, el estado de salud, que su temperatura no es superior a 37,5 °C o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19. Además, deben colaborar en que sus hijas e hijos adopten rutinas de higiene de manos y el protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria), además de reforzar la importancia del uso de mascarilla para asistir al centro educativo, explicándoles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordándoles la obligación de utilizarla en todas las situaciones y espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal. Deben también colaborar informando de forma clara y adaptada a la edad del niño o niña sobre qué es el virus y cuáles son los riesgos a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención.*

*(Guía Educo Sanitaria de inicio de curso. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha)*

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D<sup>a</sup> .....con DNI..... y domicilio en  
....., padre/madre/tutor/tutora legal del alumno o la  
alumna..... matriculado o matriculada en  
..... en el COLEGIO SAN JOSÉ-FEyE.

**DECLARA** responsablemente que:

- El alumno/la alumna acude voluntariamente al centro para recibir enseñanza presencial.
- El estado de salud del alumno/de la alumna será controlado diariamente, tomando su temperatura, antes de acudir al centro y si presentara fiebre lo comunicará y no asistirá al centro.
- Ambos progenitores y alumno/alumna han recibido por escrito y son conocedores de las medidas de higiene y de seguridad sanitarias establecidas por el centro y se comprometen a su cumplimiento.

Y se **comprometen** a su estricto cumplimiento. En caso contrario, asumen toda la responsabilidad derivada de dicho incumplimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos,

....., a.....de.....de.....

Padre/Tutor legal

Alumno/Alumna

Madre/Tutora legal

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: